



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TONATICO**  
**NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**  
 TERCER TRIMESTRE 2018

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es el ordenamiento jurídico que establece anualmente los ingresos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, que deberán recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, emisión de bonos, préstamos, etc. Que serán destinados a cubrir los gastos públicos en las cantidades estimadas en la misma. <b>Su importancia es:</b> Ayuda a identificar las prioridades gubernamentales y es una importante herramienta de transparencia y rendición de cuentas.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tonatico, obtiene sus ingresos de la siguiente manera: a) De los subsidios otorgados por el Municipio. b) Por las cuotas de recuperación de bienes y servicios.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de Egresos especifica el monto y destino de los recursos económicos que el gobierno destinará a los distintos programas establecidos, para cumplir con las metas pactadas. <b>Su importancia es:</b> Obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad.
¿En qué se gasta?	En Servicios Personales, Materiales y suministros, servicios generales, subsidios y otras ayudas, adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública.
¿Para qué se gasta?	Para fortalecer el modelo de atención asistencial encaminado al desarrollo integral de la familia, dirigiendo los esfuerzos a los grupos vulnerables de nuestro municipio, coordinando los programas con diversas instituciones Públicas y Privadas.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	* Obtener beneficios de los diferentes programas. * Denunciar a través del Órgano de Control Interno si observan o son víctimas de actos de corrupción y maltrato. * Acceso a la información a través de la página del Sistema Municipal DIF Tonatico.

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>6,346,118.00</b>
Impuestos	-
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-
Contribuciones de mejoras	-
Derechos	-
Productos	-
Aprovechamientos	747,718.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	988,400.00
Participaciones y Aportaciones	1,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,610,000.00

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>6,399,395.00</b>
Servicios Personales	3,784,326.00
Materiales y Suministros	411,055.00
Servicios Generales	518,300.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	377,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,046,150.00
Inversión Pública	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	262,564.00